ESTADOS FINANCIEROS

Boston Scientific Colombia Limitada

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
con Informe del Revisor Fiscal

Boston Scientific Colombia Limitada

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Índice

Informe del Revisor Fiscal 1

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 4
Estados de Resultados 5
Estados de Cambios en el Patrimonio 6
Estados de Flujos de Efectivo 7
Notas Explicativas a los Estados Financieros 8

Certificación de los Estados Financieros 54

Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Junta de Socios
Boston Scientific Colombia Ltda.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Boston Scientific Colombia Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Shape the future
with confidence

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future
with confidence

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Boston Scientific Colombia Ltda., al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 2 de abril de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 4 de abril de 2025.

IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ

Firmado digitalmente por IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ
Fecha: 2025.04.04 18:06:40 -05'00'

Ivonne Lizeth Cubillos Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183079-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
4 de abril de 2025

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Boston Scientific Colombia Limitada

Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Activos		*(En miles de pesos colombianos)*	
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	**$ 9,381,734**	$ 3,219,034
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	**139,392,081**	109,957,056
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	**12,929,308**	8,699,133
Activos por impuestos corrientes	12	**2,424,612**	1,682,438
Inventarios, neto	8	**90,659,931**	64,141,476
		254,787,666	187,699,137
Activos no corrientes			
Maquinaria, equipos y vehículos, neto	9	**19,904,661**	13,028,199
Activos por derecho de uso	10	**6,215,857**	7,883,355
Activos de contratos	11	**10,607,948**	12,846,363
Activos por impuestos diferidos, neto	12	**–**	1,545,130
		36,728,466	35,303,047
Total activos		**$ 291,516,132**	$ 223,002,184
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamientos CP	10	**$ 2,378,323**	$ 2,265,408
Beneficios a empleados	13	**6,799,310**	5,597,629
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	**6,771,377**	6,730,233
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	**193,687,268**	130,275,624
Pasivos de contratos	11	**2,315,042**	1,595,604
Otros impuestos por pagar	12	**1,318,626**	1,053,879
		213,269,946	147,518,377
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos LP	10	**4,214,004**	5,896,157
Pasivos de impuestos diferidos, neto	12	**1,679,294**	–
Pasivos de contratos	11	**4,540,841**	4,022,969
		10,434,139	9,919,126
Total pasivos		**223,704,085**	157,437,503
Patrimonio			
Capital asignado	15	**29,269,432**	29,269,432
Prima en colocación de cuotas		**2,454,676**	2,454,676
Reservas legales		**3,033,714**	2,760,274
Pagos basados en acciones		**8,100,409**	6,895,874
Resultados acumulados		**24,953,816**	24,184,425
Total patrimonio		**67,812,047**	65,564,681
Total pasivo y patrimonio		**$ 291,516,132**	$ 223,002,184

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO

Digitally signed by JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
DN: title=PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, sn=MARTINEZ MORENO, street=CL 113 7 45 TO B OF 713, st=BOGOTA D.C., ou=SUPERSALUD, serialNumber=2035465, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8300392291, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80058773, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=345, o=BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA, l=BOGOTA D.C., givenName=JHON ALEJANDRO, c=CO, cn=JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
Date: 2025.04.07 11:45:42 -05'00'

Jhon Alejandro Martínez Moreno
Representante Legal

Yolanda Reyes
Contador Público
Tarjeta Profesional 224789 –T

IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ

Firmado digitalmente por IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ
Fecha: 2025.04.04 18:06:50 -05'00'

Ivonne Lizeth Cubillos Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183079–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 4 de abril de 2025)

Boston Scientific Colombia Limitada

Estados de Resultados

	Notas	Años Terminados al 31 de diciembre de 2024	2023
		(En miles de pesos colombianos)	
Ingresos provenientes de contratos con clientes	16	**$ 305,057,486**	$ 253,435,167
Costos de ventas	17	**(188,617,338)**	(154,516,525)
Utilidad bruta		**116,440,148**	98,918,642
Gastos de administración	18	**(43,789,903)**	(36,970,891)
Gastos de ventas	19	**(53,091,506)**	(44,631,583)
Otros gastos, neto	20	**(6,549,587)**	(4,251,073)
Utilidad operacional		**13,009,152**	13,065,095
Diferencia en cambio, neto	21	**104,936**	64,243
Costos financieros	22	**(877,993)**	(804,026)
Utilidad antes de impuesto de renta		**12,236,095**	12,325,312
Impuesto sobre la renta	12	**(11,193,264)**	(9,590,912)
Utilidad neta del año		**$ 1,042,831**	$ 2,734,400

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO

Digitally signed by JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
DN: title=PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, sn=MARTINEZ MORENO, street=CL 113 7 45 TO B OF 713, st=BOGOTA D.C., ou=SUPERSALUD, serialNumber=2035465, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8300392291, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80058773, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=345, o=BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA, l=BOGOTA D.C., givenName=JHON ALEJANDRO, c=CO, cn=JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
Date: 2025.04.07 11:46:01 -05'00'

Jhon Alejandro Martínez Moreno
Representante Legal

Yolanda Reyes
Contador Público
Tarjeta Profesional 224789 –T

IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ

Firmado digitalmente por IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ
Fecha: 2025.04.04 18:07:01 -05'00'

Ivonne Lizeth Cubillos Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183079–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 4 de abril de 2025)

Boston Scientific Colombia Limitada

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital	Prima en Colocación de Cuotas	Reserva Legal	Pagos Basados en Acciones	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
			(En miles de pesos colombianos)			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 29,269,432	$ 2,454,676	$ 2,711,773	$ 5,788,517	$ 21,498,526	$ 61,722,924
Resultados del año	–	–	–	–	2,734,400	2,734,400
Pagos basados en acciones	–	–	–	1,107,357	–	1,107,357
Reserva legal	–	–	48,501	–	(48,501)	–
Saldo al 31 de diciembre de 2023	29,269,432	2,454,676	2,760,274	6,895,874	24,184,425	65,564,681
Resultados del año	**–**	**–**	**–**	**–**	**1,042,831**	**1,042,831**
Pagos basados en acciones	**–**	**–**	**–**	**1,204,535**	**–**	**1,204,535**
Reserva legal	**–**	**–**	**273,440**	**–**	**(273,440)**	**–**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 29,269,432**	**$ 2,454,676**	**$ 3,033,714**	**$ 8,100,409**	**$ 24,953,816**	**$ 67,812,047**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO

Digitally signed by JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
DN: title=PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, sn=MARTINEZ MORENO, street=CL 113 7 45 TO B OF 713, st=BOGOTA D.C., ou=SUPERSALUD, serialNumber=2035465, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8300392291, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80058773, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=345, o=BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA, l=BOGOTA D.C., givenName=JHON ALEJANDRO, c=CO, cn=JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
Date: 2025.04.07 11:46:18 -05'00'

Jhon Alejandro Martínez Moreno
Representante Legal

Yolanda Reyes
Contador Público
Tarjeta Profesional 224789 –T

IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ

Firmado digitalmente por IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ
Fecha: 2025.04.04 18:07:11 -05'00'

Ivonne Lizeth Cubillos Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183079–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 4 de abril de 2025)

Boston Scientific Colombia Limitada

Estado de Flujos de Efectivo

	Notas	Años Terminados al 31 de diciembre de 2024	2023
		(En miles de pesos colombianos)	
Actividades operacionales			
Utilidad neta del año		**$ 1,042,831**	$ 2,734,400
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	9, 17 y 18	**7,697,225**	6,289,395
Depreciación de derechos de uso	10 y 18	**3,271,078**	1,724,319
Amortización de activos por contratos	11 y 16	**4,305,701**	3,647,499
Deterioro de activos por contratos	11	**1,597,006**	642,884
Impuesto diferido	12	**3,224,424**	639,730
Provisión de cartera	6 y 19	**4,464,472**	3,037,540
Provisión de inventarios	8 y 17	**213,958**	188,646
Utilidad neta por venta de equipos	20	**(180,860)**	(197,087)
Pagos basados en acciones	15	**1,204,535**	1,107,357
Gasto por impuesto de renta corriente	12	**7,968,840**	8,951,182
Cambio neto en activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	**(33,899,497)**	(37,527,917)
Activos de contrato	11	**(3,664,292)**	(6,308,061)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	**(4,230,175)**	1,914,095
Inventarios	8	**(26,732,413)**	(11,156,810)
Beneficios a empleados	13	**1,201,681**	243,424
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	**41,144**	1,608,001
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	**63,411,644**	35,578,659
Pasivos de contrato	11	**1,237,310**	(391,419)
Pasivos por impuestos corrientes	12	**(8,711,014)**	(7,654,246)
Otros impuestos por pagar	12	**264,747**	115,746
Efectivo neto provisto en las operaciones		**23,728,345**	5,187,337
Actividades de inversión			
Adiciones de maquinaria, equipos y vehículos	9	**(14,910,619)**	(10,530,900)
Retiros de maquinaria, equipos y vehículos	9	**517,792**	1,280,510
Efectivo neto usado en actividades de inversión		**(14,392,827)**	(9,250,390)
Actividades de financiación			
Pago de pasivos por arrendamientos	10	**(3,618,461)**	(2,242,621)
Pago de intereses por arrendamientos	10 y 22	**445,643**	776,118
Efectivo neto usado en actividades de financiación		**(3,172,818)**	(1,466,503)
Aumento (disminución) neto del efectivo		**6,162,700**	(5,529,556)
Efectivo al inicio del año	5	**3,219,034**	8,748,590
Efectivo al final del año	5	**$ 9,381,734**	$ 3,219,034

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO

Digitally signed by JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
DN: title=PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, sn=MARTINEZ MORENO, street=CL 113 7 45 TO B OF 713, st=BOGOTA D.C., ou=SUPERSALUD, serialNumber=2035465, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8300392291, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80058773, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=345, o=BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA, l=BOGOTA D.C., givenName=JHON ALEJANDRO, c=CO, cn=JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
Date: 2025.04.07 11:46:38 -05'00'

IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ

Firmado digitalmente por IVONNE LIZETH CUBILLOS RUIZ
Fecha: 2025.04.04 18:07:20 -05'00'

Jhon Alejandro Martínez Moreno
Representante Legal

Yolanda Reyes
Contador Público
Tarjeta Profesional 224789 –T

Type text here

Ivonne Lizeth Cubillos Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183079–T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 4 de abril de 2025)

Boston Scientific Colombia Limitada

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario).

1. Entidad Reportante

Boston Scientific Colombia Limitada fue constituida mediante escritura pública número 0004918 de la Notaria 11 de Bogotá, el 12 de diciembre de 1997 y tiene por objeto principal actividades comerciales y empresariales que incluyen, pero no se limitan a la importación y almacenamiento, comercialización y venta de productos y artefactos médicos. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá y el término de duración de la Compañía expira el 12 de diciembre de 2096.

La casa matriz inmediata de la Compañía es Boston Scientific International B.V. y la casa matriz última es Boston Scientific Corporation.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros que han sido medidos por su valor razonable. Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas tienen vigencia al 31 de diciembre de 2024 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

3.1. Conversión de Moneda Extranjera

Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Compañía. La Compañía determina su moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias en cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

3.2. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

3.2.1. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

3.2.1.1. Venta de Productos

La Compañía importa productos los cuales se comercializan a los clientes de la siguiente forma:

- Por venta directa del producto
- Por consumo del inventario en consignación.

El ingreso por estas ventas se reconoce con base en el precio especificado en el contrato, neto puede resultar en la aplicación de ciertos descuentos. Se utiliza la experiencia acumulada para estimar y brindar descuentos, utilizando el monto más probable, y solo se reconoce ingreso en la medida que sea muy probable que no habrá una reversión significativa.

La política de crédito vigente se establece en un periodo de 3 meses o 90 días, mecanismo de financiación que en la mayoría de los casos se busca negociar con los clientes. Una cuenta por cobrar se reconoce cuando ocurre cualquiera de las dos formas de venta anteriormente mencionadas (venta directa o consignación), y solo se requiere el paso del tiempo para que esta sea pagadera.

3.2.1.2. Activos de Contratos

Un activo de contrato es una obligación entre las partes representada en un compromiso de consumo de producto y la entrega a satisfacción de este, bajo las condiciones pactadas del contrato.

La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Los pagos realizados a los clientes que no se relacionan con bienes o servicios distintos a ser recibidos del cliente se contabilizan como activos de contratos y como una reducción en el precio de la transacción y, por ello, de los ingresos de actividades ordinarias. Estos activos se amortizan durante la vigencia del contrato con base en el cumplimiento por parte del cliente de las metas de ventas acordadas.

3.2.1.3. Pasivos de Contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.2.1.4. Venta de Productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

3.2.1.5. Reserva para Devoluciones en Venta

Corresponde a apropiaciones efectuadas para atender las devoluciones de inventarios retornados por los clientes, de acuerdo al promedio de devoluciones de los últimos seis meses con respecto a la venta.

La reserva en devolución de venta debe ser registrada en base a una estimación derivada de la historia de devolución de venta y las previsiones presupuestadas. Se registra la provisión como menor valor de las ventas contra la reserva en el activo. La reserva se debe realizar al menos una vez trimestralmente.

3.2.1.6. Reserva por Bonificación

Corresponde a apropiaciones efectuadas para atender las bonificaciones pendientes por entregar a los clientes con base al promedio de venta de los últimos seis meses. La reserva por bonificación se registra como menor valor de las ventas contra la reserva en el activo. La reserva se debe realizar al menos una vez trimestralmente.

3.2.1.7. Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

3.3. Clasificación de Partidas en Corrientes y no Corrientes

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

3.3. Clasificación de Partidas en Corrientes y no Corrientes (continuación)

- Se espera realizarlo, o se pretende consumirlo, en el giro normal del negocio.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera pagar en el giro normal del negocio.
- Se espera pagar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tiene un derecho incondicional a posponer el pago, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasificó el resto de los pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo comprende el efectivo en bancos y depósitos a la vista de libre disponibilidad.

Para propósitos de presentación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo consiste en efectivo y depósitos a corto plazo como se definió anteriormente, neto de sobregiros bancarios, si los hubiera.

3.5. Instrumentos Financieros

3.5.1. Métodos de Medición

Costo Amortizado y Tasa de Interés Efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen.

3.5.1.Métodos de Medición (continuación)

Costo Amortizado y Tasa de Interés Efectiva (continuación)

En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o “etapa 3”), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuará midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Reconocimiento y Medición Inicial

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

3.5.1.Métodos de Medición (continuación)

Reconocimiento y Medición Inicial (continuación)

a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.5.2.Activos Financieros

3.5.2.1. Clasificación y Medición Posterior

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

La Compañía solo cuenta con instrumentos de deuda a esta fecha. Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda se describen a continuación:

Instrumentos de Deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

i. El modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
ii. Las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.5.2.1. Clasificación y Medición Posterior (continuación)

Instrumentos de Deuda (continuación)

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos.

Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI").

3.5.2.1. Clasificación y Medición Posterior (continuación)

Instrumentos de Deuda (continuación)

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico.

Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

3.5.2.2. Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

3.5.2.3. Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.

3.5.2.3. Modificación (continuación)

- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente.

Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

3.5.2.4. Baja en Cuentas que no sea una Modificación

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

3.5.3. Pasivos Financieros

3.5.3.1. Clasificación y Medición Posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.

3.5.3.1. Clasificación y Medición Posterior (continuación)

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

3.5.3.2. Baja en Cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabilizan como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.6. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor, determinado por costo promedio ponderado.

El costo de los inventarios es objeto de ajuste en aquellos casos en los que su costo exceda su valor neto de realización. Se entiende por valor neto de realización el precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos necesarios para llevar a cabo su venta.

Los inventarios en tránsito de importaciones están valorizados al costo específico de la factura.

La Compañía con base en el análisis técnico de obsolescencia y lento movimiento registra una provisión para protección de inventarios. Al cierre de cada ejercicio se ajusta la provisión para inventarios vencidos provisionando el 100% del costo y la provisión para inventarios de lento movimiento provisionando el 100% del costo de aquellas referencias que no cumplen con la rotación promedio estimada de ventas dentro de los 3 meses anteriores anualizados según lo establece la política Boston Scientific Corporation.

Para realizar el análisis del valor neto de realización (VNR) se procede a comparar el valor en libros de los productos terminados al cierre del período con el precio de venta acordado/proyectado por la Administración.

3.6. Inventarios (continuación)

Cuando el valor neto realizable de un componente de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado de resultados. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costo de ventas en el estado de resultados.

3.7. Maquinaria, Equipo y Vehículos

La maquinaria, equipo y vehículos se contabilizan al costo de adquisición, menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el período en el que se incurren.

Posteriormente al reconocimiento inicial, la Compañía mide la maquinaria, equipos y vehículos a modelo del costo.

La Compañía mantiene equipos de capital que son utilizados para la realización de procedimientos médicos específicos en diferentes clínicas, algunos de estos equipos son entregados de manera temporal para la ejecución de los procedimientos, mientras que otros son entregados bajo contratos de comodato a término fijos, que permiten su uso continuo en las instalaciones de las clínicas según los términos acordados en dichos contratos. Esta práctica garantiza la disponibilidad del para los procedimientos médicos.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados periódicamente por la administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada ejercicio.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo:

Clase	Vida Útil (Años)
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Maquinaria y equipo	5
Equipo de cómputo y comunicación	3

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles se revisan, y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio.

3.7. Maquinaria, Equipo y Vehículos (continuación)

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) – neto" en el estado de resultados.

Los costos incurridos para mejoras y para proyectos de modernización y transformación de activos existentes que estén encaminados a aumentar la vida útil de los activos se registran como mayor valor de los activos y se amortizan durante su vida útil remanente.

3.8. Deterioro del Valor de Maquinaria, Equipo y Vehículos con Vidas Útiles Definidas

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de activos fijos y/o de activos de contrato con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo de la Compañía de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

3.8 Deterioro del Valor de Maquinaria, Equipo y Vehículos con Vidas Útiles Definidas (continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores.

Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

3.9. Arrendamientos

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

3.9.1. Contabilidad del Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

3.9.1. Contabilidad del Arrendatario (continuación)

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3.9.2. Contabilidad del Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.10. Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del ejercicio.

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto.

De acuerdo con el análisis realizado con corte al 31 de diciembre de 2024 no se reconoce provisión por desmantelamiento al considerarse que los contratos de arrendamiento no incluyen un requerimiento de desmantelar las mejoras que se han desarrollado.

3.10.1. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

3.10.2. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

3.10.2. Activos Contingentes (continuación)

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

3.11. Beneficios a Empleados

La Compañía registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado.

En los casos de retiro de empleados, si este es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

Beneficios por Terminación de Contratos Laborales

Las compensaciones por concepto de indemnización, a favor de los empleados de Compañía, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, son exigibles en caso de despido sin causa justificada.

El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados. La Compañía registra contra gastos los pagos efectuados.

Beneficios a Corto Plazo

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario.

Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Pagos Basados en Acciones

Algunos empleados de la Compañía reciben acciones de la matriz última de la Compañía, Boston Scientific Corporation (BSC), como beneficio por sus servicios prestados, siempre y cuando ciertas condiciones se cumplan.

3.11. Beneficios a Empleados (continuación)

Pagos Basados en Acciones (continuación)

La Compañía mide los beneficios (pagos basados en acciones) como una transacción de pago basado en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio.

El gasto por compensación basado en acciones se basa en el valor razonable de los instrumentos concedidos y se amortiza linealmente durante el periodo en cual el empleado presta el servicio. El gasto acumulado reconocido para las transacciones de pagos basados en acciones en cada fecha de reporte hasta la fecha de consolidación refleja la medida en que ha expirado el período de devengo y la mejor estimación de la Compañía del número de instrumentos de capital que será en última instancia, concedida.

Para efectos del cálculo del valor razonable se tienen en cuenta suposiciones altamente subjetivas que representan las mejores estimaciones de la administración de volatilidad, tasa de interés libre de riesgo, vida esperada y rendimiento de dividendos. La volatilidad esperada se basa en la volatilidad implícita de las opciones negociadas en el mercado sobre las acciones ordinarias de BSC, ajustadas por otros factores relevantes, incluyendo la volatilidad histórica de las acciones comunes de BSC en el período más reciente proporcional a la vida útil estimada de los instrumentos. La vida esperada de un premio de opción de acciones se basa en la experiencia histórica.

El valor razonable de los beneficios se determina a través del modelo de precio de opciones Black–Scholes. El valor razonable es determinado por BSC, que es al mismo tiempo la entidad responsable de emitir los instrumentos a los empleados de la Compañía que cumplen con las condiciones de consolidación. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio se determina a la fecha de la concesión del beneficio.

Las condiciones de desempeño no son referidas al mercado por lo cual no se tienen en cuenta en la determinación del valor razonable de los instrumentos, pero si se deben tener en cuenta en la determinación del número de instrumentos que se van a otorgar en la fecha de consolidación, de la misma manera que se tiene en cuenta la condición de presencia en la Compañía.

Con respecto a los posibles recobros que BSC le va a hacer a la Compañía, no existe una guía especifica en la norma con respecto a este punto, sin embargo, de acuerdo con prácticas de la industria, estos cobros se deberían registrar como una reducción en el patrimonio, siempre y cuando estén estrictamente relacionados con los beneficios otorgados a los empleados (por ejemplo, cuando se basa en el valor razonable de las acciones en el momento en cual las condiciones consolidan).

3.12. Impuestos

En aplicación del Decreto 2548 del 12 de diciembre de 2014, reglamentario del artículo 4° de la Ley 1314 de 2009, el artículo 137 de la Ley 1819 de 2016 que adicionó el Artículo 772–1 al Estatuto Tributario Nacional ,773 y 774 del Estatuto Tributario, mediante los cuales se desarrollan algunas consideraciones sobre la forma para dar cumplimiento al control de las diferencias entre las bases fiscales y Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

3.12. Impuestos (continuación)

Determinación de las Bases Fiscales

Las bases fiscales continuarán inalteradas por un período de 4 años, utilizando para ello las disposiciones fiscales y todas las remisiones a las normas contables de que trata los Decretos 2649 y 2650 de 1993 o a los planes únicos de cuentas según corresponda a cada superintendencia o a la Contaduría General de la Nación. Dicho período termina para la Compañía el 31 de diciembre de 2018.

Control de las diferencias entre la contabilidad y las bases fiscales: la Administración de Impuestos determinó opciones para controlar las diferencias entre las bases fiscales y contables entre las cuales se encuentra la "conciliación tributaria". Este es utilizado para controlar las diferencias sustantivas entre las dos bases. Este libro tributario, se registra con base al Decreto 1998 de 2017 y contendrá todos los hechos económicos que originan las diferencias frente al reconocimiento de las partidas que difieren de los marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del Estatuto Tributario.

Reconocimiento y Medición

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto de renta corriente del período se miden al monto que se espera sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe en los países donde opera y genera renta gravable la Compañía.

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los Estados de Cambios en el Patrimonio o en los Estados de Resultados Integrales, respectivamente. La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

Impuesto Sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

3.12. Impuestos (continuación)

Impuesto Sobre la Renta Diferido (continuación)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas, excepto:

- Si la obligación tributaria diferida surge del reconocimiento inicial del *Goodwill* o de un activo o un pasivo provenientes de una transacción que no es una combinación de negocios y al momento de la transacción no afectó la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

- Respecto de las diferencias temporarias imponibles asociadas a inversiones en subsidiarias, si se puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y si es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

Otros Impuestos

Impuesto Sobre las Ventas

El impuesto sobre las ventas es un gravamen de orden nacional que recae sobre la venta e importación de bienes corporales muebles que no hayan sido excluidos expresamente.

Existen cuatro clases de operaciones en materia de impuesto sobre las ventas (en adelante IVA):

(i) Operaciones Gravadas: Son aquellas que causan el gravamen según la tarifa a la cual esté sometido.

(ii) Operaciones Exentas: Son aquellas relativas a la prestación de servicios o comercialización de bienes que atendiendo tanto a la naturaleza como a su destinación, la Ley le ha conferido un tratamiento especial y se encuentran gravados a la tarifa del cero (0) por ciento.

3.12. Impuestos (continuación)

Impuesto Sobre las Ventas (continuación)

(iii) Operaciones Excluidas: Son aquellas que por disposición legal no causan el impuesto; por consiguiente, quien las realiza no se considera responsable de IVA, y no tiene derecho a impuestos descontables, es decir, no podrán descontar el IVA de sus proveedores de bienes y servicios, este se vuelve mayor valor del gasto, costo, o activo.

(iv) Operaciones No Sujetas: Son aquellas que no se incluyen dentro de los presupuestos normativos del hecho generador del impuesto.

3.13. Juicios, Estimaciones y Supuestos Significativos de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Estimados y Supuestos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Impuesto de Renta Corriente y Diferido

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y a la naturaleza de largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

3.12. Impuestos (continuación)

Medición de la Provisión por Pérdida Crediticia Esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

3.14. Capital

La legislación vigente en Colombia establece que cuando el patrimonio de la Compañía se pierda o reduzca en un 50% o más del capital, la administración requerirá a la casa matriz para que lo reintegre dentro del término prudencial que le fije la Superintendencia de Sociedades, so pena de ordenar su liquidación. Si quien actúe en nombre o representación de la Compañía no cumple con lo ordenado por la Superintendencia, corre el riesgo de responder solidariamente con la casa matriz por las operaciones que realice la Compañía desde la fecha del requerimiento.

3.15. Contingencias

La Compañía evalúa, a cada fecha de los estados financieros, si cualquier contingencia existente o potencial podría tener un impacto sobre la situación financiera o desempeño de la Compañía. Se reconocen provisiones en aquellos casos donde la Compañía ha concluido que es probable una salida de efectivo que afecte el desempeño financiero de la Compañía.

4. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

4. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros (continuación)

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor–arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor–arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

4. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas. (continuación)

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional– Reglas del Modelo del Segundo Pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del pilar dos de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

5. Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
6. Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de Convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2024	2023
Bancos nacionales	**$ 9,379,734**	$ 3,217,034
Caja	**2,000**	2,000
	$ 9,381,734	$ 3,219,034

El efectivo en bancos no devenga intereses ya que son cuentas corrientes. El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad.

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto

	2024	2023
Cuentas por cobrar comerciales (1)	**$ 144,454,094**	$ 117,221,079
Menos: deterioro (2)	**(5,217,789)**	(7,555,001)
Otras cuentas por cobrar	**155,776**	290,978
	$ 139,392,081	$ 109,957,056

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, neta es el siguiente:

	2024	2023
Hasta 90 días	**$ 127,422,270**	$ 108,227,903
Entre 91 y 180 días	**11,477,537**	6,312,362
Entre 181 y 365 días	**5,145,783**	1,661,238
Más de 365 días	**408,504**	1,019,576
	$ 144,454,094	$ 117,221,079

Ninguna de las categorías de cuentas por cobrar genera intereses.

(2) El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

	2024	2023
aldo inicial	**$ (7,555,001)**	$ (5,814,120)
crementos (1) (Nota 19)	**(4,464,472)**	(3,037,540)
ecuperación	**214,123**	504,723
astigos (2)	**6,587,561**	791,936
aldo final	**$ (5,217,789)**	$ (7,555,001)

(1) Al 31 de diciembre de 2024, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido un deterioro asciende a $5,217,789 y al 31 de diciembre de 2023 a $7,555,001. El gasto a 31 de diciembre de 2024 fue de $4,464,472 y al 31 de diciembre de 2023 fue de $3,037,540.

(2) La compañía como parte de su política de la cuenta por cobrar solicita realizar una reclasificación cuando esta provisionado al 100%.

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	2024	2023
Cuentas por cobrar		
Boston Scientific Costa Rica	**$ 8,443,040**	$ –
Boston Scientific International B.V. (1)	**3,679,141**	8,070,790
Boston Scientific Corporation (1)	**807,127**	628,343
	$ 12,929,308	$ 8,699,133
Cuentas por pagar		
Boston Scientific Corporation	**$ 112,970,974**	$ 60,895,135
Boston Scientific International B.V.	**80,716,294**	69,380,489
	$ 193,687,268	$ 130,275,624

Valor de la transacción año terminado el 31 de diciembre:

	2024				
	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados		
	Compras Inventarios	Compras Activos Fijos	Ventas	Gastos por Servicios	Otros Costos (1)
Boston Scientific Corporation	**$ 80,027,300**	**$ 13,331,231**	**$ 615,930**	**$ (1,245,258)**	**$ 3,643,819**
Boston Scientific Internacional B.V.	**115,761,316**	**1,015,961**	**1,040,673**	**(24,416)**	**(9,830,183)**
Boston Scientific de Costa Rica S.R.L.	**–**	**–**	**8,443,040**	**–**	**–**
	$ 195,788,616	**$ 14,347,192**	**$ 10,099,643**	**$ (1,269,674)**	**$ (6,186,364)**

	2023				
	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados		
	Compras Inventarios	Compras Activos Fijos	Ventas	Gastos por Servicios	Otros Costos (1)
Boston Scientific Corporation	$ 83,182,198	$ 10,038,804	$ 626,475	$ (1,497,039)	$ 7,833,500
Boston Scientific Internacional B.V.	87,731,063	–	81,318	(252,583)	(911,023)
	$ 170,913,261	$ 10,038,804	$ 707,793	$ (1,749,622)	$ 6,922,477

(1) En el período 2024, se realizaron ajustes contables relacionados con la asignación de costos en el marco de las políticas de precios de transferencia de la empresa. Estos ajustes responden a la necesidad de reflejar correctamente los costos incurridos en las distintas unidades de negocio, conforme a las metodologías de asignación establecidas y de acuerdo con la normativa aplicable.

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Vinculadas

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y se liquidan en efectivo. No se ha prestado o recibido garantía alguna respecto a las cuentas a cobrar o a pagar a partes vinculadas. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no ha registrado deterioro alguno de las cuentas a cobrar en relación con los importes debidos por partes vinculadas.

8. Inventarios, Neto

		2024		2023
Mercancías no fabricadas por la Compañía (1)	**$**	**83,083,917**	$	55,344,189
Inventario en tránsito		**9,153,655**		10,160,970
Provisión por obsolescencia		**(1,577,641)**		(1,363,683)
	$	**90,659,931**	$	64,141,476

(1) La variación de los inventarios corresponde a compra de mercancías.

El movimiento de la provisión por obsolescencias ha sido el siguiente:

		2024		2023
Saldo Inicial	**$**	**(1,363,683)**	$	(1,175,037)
Incremento de provisión (Nota 17)		**(213,958)**		(188,646)
Saldo Final	**$**	**(1,577,641)**	$	(1,363,683)

9. Maquinaria, Equipos y Vehículos, Neto

	Maquinaria y Equipos	Equipos de Oficina y de Computo	Vehículos	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ 20,168,128	$ 6,150,023	$ 2,404,553	$ 28,722,704
Adiciones	10,038,803	492,097	–	10,530,900
Retiros	(13,266,767)	(2,377,006)	(459,403)	(16,103,176)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16,940,164	4,265,114	1,945,150	23,150,428
Adiciones	**14,347,192**	**420,160**	**143,267**	**14,910,619**
Retiros	**(2,544,928)**	**(500,333)**	**(271,805)**	**(3,317,066)**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 28,742,428**	**$ 4,184,941**	**$ 1,816,612**	**$ 34,743,981**
Depreciación				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	$ (13,686,393)	$ (3,909,051)	$ (1,257,143)	$ (18,852,587)
Gasto por depreciación del ejercicio (Nota 17 y 18)	(4,451,010)	(1,431,461)	(406,924)	(6,289,395)
Retiros y ventas	11,327,565	3,339,959	352,229	15,019,753
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(6,809,838)	(2,000,553)	(1,311,838)	(10,122,229)
Gasto por depreciación del ejercicio (Nota 17 y 18)	**(6,599,258)**	**(758,279)**	**(339,688)**	**(7,697,225)**
Retiros y ventas	**2,406,795**	**265,458**	**307,881**	**2,980,134**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ (11,002,301)**	**$ (2,493,374)**	**$ (1,343,645)**	**$ (14,839,320)**
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 10,130,326	$ 2,264,561	$ 633,312	$ 13,028,199
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 17,740,127**	**$ 1,691,567**	**$ 472,967**	**$ 19,904,661**

El cargo a los resultados por concepto de depreciación es el siguiente:

	2024	2023
Gastos de administración (Nota 18)	**$ 1,097,967**	$ 1,838,385
Costo de ventas (Nota 17)	**6,599,258**	4,451,010
	$ 7,697,225	$ 6,289,395

10. Activos y Pasivos por Derecho de Uso

	Derechos de uso Edificios	Derechos de uso de Maquinaria	Activo por Derecho de Uso	Pasivo por Derecho de Uso
Al 31 de diciembre de 2022	$ 2,001,998	$ 530,903	$ 2,532,901	$ 2,553,295
Adiciones	3,819,861	3,254,912	7,074,773	7,074,773
Gasto de depreciación (Nota 18)	(1,287,043)	(437,276)	(1,724,319)	–
Gasto financiero (1) (Nota 22)	–	–	–	776,118
Pagos	–	–	–	(2,242,621)
Al 31 de diciembre de 2023	4,534,816	3,348,539	7,883,355	8,161,565
Adiciones	**564,761**	**1,038,819**	**1,603,580**	**1,603,580**
Gasto de depreciación (Nota 18)	**(1,221,280)**	**(2,049,798)**	**(3,271,078)**	**–**
Gasto financiero (1) (Nota 22)				**445,643**
Pagos	**–**	**–**	**–**	**(3,618,461)**
Al 31 de diciembre de 2024	**$ 3,878,297**	**$ 2,337,560**	**$ 6,215,857**	**$ 6,592,327**

El siguiente es el detalle del pasivo por derecho uso reconocido:

	2024	2023
Pasivos por Derecho de Uso:		
Corrientes	**$ 2,378,323**	$ 2,265,408
No corrientes	**4,214,004**	5,896,157
	$ 6,592,327	$ 8,161,565

(1) La tasa de interés incremental aplicada corresponde al DTF más 4%.

11. Activos y Pasivos de Contrato

La Compañía ha reconocido los siguientes activos y pasivos de contratos:

	2024	2023
Activos por contratos largo plazo		
Activos de contratos por pagos hechos al cliente dentro del programa Market Access (1)	**$ 14,075,421**	$ 14,716,830
Pérdida por deterioro	**(3,467,473)**	(1,870,467)
	$ 10,607,948	$ 12,846,363

	2024	2023
Pasivos por contratos corto plazo (2)		
Obligaciones pendientes por cumplir corto plazo	**$ 1,271,000**	$ 1,141,937
Estimación de devoluciones	**303,336**	270,895
Ingresos recibidos por anticipado	**740,706**	182,772
	$ 2,315,042	$ 1,595,604

11. Activos y Pasivos de Contrato (continuación)

	2024	2023
Pasivos por contratos largo plazo		
Obligaciones pendientes por cumplir largo plazo	**$ 4,540,841**	$ 4,022,969

(1) La Compañía reconoce un activo en relación con los pagos hechos a los clientes a través del programa Market Access. Estos pagos se presentan en el estado de situación financiera dentro de activos de contrato.

(2) La Compañía reconoce dentro de los pasivos por contratos obligaciones pendientes por cumplir, estimación de devoluciones e ingresos recibidos por anticipado. La distribución entre corto y largo plazo de las obligaciones pendientes por cumplir se hace dependiendo de la expectativa de la Administración con respecto al momento en el cual se espera que ciertas obligaciones se cumplirán.

El activo se amortiza de acuerdo con el cumplimiento por parte del cliente según los volúmenes de compras acordadas durante el plazo del contrato específico al que se relaciona.

El movimiento de los activos de contratos por pagos hechos al cliente dentro del programa Market Access comprende:

	2024	2023
Activos por contratos	**$ 14,716,830**	$ 14,725,484
Deterioro Acumulado	**(1,870,467)**	(3,896,799)
Saldo inicial	**12,846,363**	10,828,685
Adiciones	**3,178,329**	5,769,866
Amortización (Nota 16)	**(4,305,701)**	(3,647,499)
Baja de saldo	**(575,215)**	(23,010)
Pagos	**–**	(1,713,803)
Recuperación	**1,061,178**	2,275,008
Pérdida por deterioro (Nota 19)	**(1,597,006)**	(642,884)
	$ 10,607,948	$ 12,846,363

El detalle de los activos de contrato es como sigue:

11. Activos y Pasivos de Contrato (continuación)

2024

Año Contrato	Saldo 2023	Valor Adiciones	Amortización	Deterioro	Recuperación	Baja saldo	Pagos	Saldo 2024
2016	**$ 763,394**	**$ –**	**$ –**	**$ –**	**$ (188,177)**	**$ (575,215)**	**$ –**	**$ 2**
2017	**67,515**	**–**	**–**	**(498,431)**	**430,916**	**–**	**–**	**–**
2019	**927,189**	**–**	**(499,805)**	**(312,873)**	**(117,510)**	**–**	**–**	**(2,999)**
2020	**1,650,195**	**–**	**36,719**	**(687,572)**	**(333,769)**	**–**	**–**	**665,573**
2022	**4,366,508**	**–**	**(1,995,970)**	**(80,750)**	**1,072,802**	**–**	**–**	**3,362,590**
2023	**5,071,562**	**–**	**(1,254,836)**	**18,589**	**205,633**	**–**	**–**	**4,040,948**
2024	**–**	**3,178,329**	**(591,809)**	**(35,969)**	**(8,717)**	**–**	**–**	**2,541,834**
	$ 12,846,363	**$ 3,178,329**	**$ (4,305,701)**	**$ (1,597,006)**	**$ 1,061,178**	**$ (575,215)**	**$ –**	**$ 10,607,948**

2023

Año Contrato	Saldo 2022	Valor Adiciones	Amortización	Deterioro	Recuperación Deterioro	Baja saldo	Pagos	Saldo 2023
2016	$ 194,374	$ –	$ (33,096)	$ –	$ 1,608,312	$ (6,196)	$ (1,000,000)	$ 763,394
2017	1,717,211	–	(1,464,467)	(531,094)	1,059,668	–	(713,803)	67,515
2019	1,190,480	–	(178,263)	(85,028)	–	–	–	927,189
2020	1,740,050	–	(89,855)	–	–	–	–	1,650,195
2022	5,986,570	–	(1,576,486)	(26,762)	–	(16,814)	–	4,366,508
2023	–	5,769,866	(305,332)	–	(392,972)	–	–	5,071,562
	$ 10,828,685	$ 5,769,866	$ (3,647,499)	$ (642,884)	$ 2,275,008	$ (23,010)	$ (1,713,803)	$ 12,846,363

El movimiento por deterioro ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo Inicial	**$ 1,870,467**	$ 3,896,799
Provisión	**1,597,006**	642,884
Recuperación	**–**	(2,669,216)
Saldo Final	**$ 3,467,473**	$ 1,870,467

12. Impuesto a las Ganancias

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2024	2023
Activos por impuestos corrientes		
Activo autorretenciones practicadas	**$ 9,533,027**	$ 7,654,246
Saldo a favor en impuestos de renta	**3,705,386**	3,002,147
Total Activos por impuestos corrientes	**13,238,413**	10,656,393
Pasivos por impuestos corrientes		
Pasivo impuesto sobre la Renta	**(10,813,801)**	(8,973,955)
Saldo Activos por impuesto corrientes, neto	**$ 2,424,612**	$ 1,682,438
Otros Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de ICA	**$ (1,068,248)**	$ (932,094)
Retención en la fuente	**(236,354)**	(247,272)
Impuesto IVA	**(13,515)**	149,097
Retención ICA	**(509)**	(23,610)
	$ (1,318,626)	$ (1,053,879)

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2024	2023
Impuestos a las ganancias		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	**$ 10,813,801**	$ 8,973,955
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio Anterior	**(2,844,961)**	(22,774)
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	**3,224,424**	639,731
	$ 11,193,264	$ 9,590,912

12. Impuesto a las Ganancias Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2024 aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente

	2024	2023
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	**$ 12,236,095**	$ 12,325,313
A la tasa legal de impuestos del 35%	**4,282,633**	4,313,860
Provisión de bonificaciones	**7,720,841**	(197,587)
Impuesto sobre la renta	**5,847,734**	–
Activos fijos	**4,258,174**	1,191,706
Provisión cartera	**3,928,603**	2,606,481
Gastos del exterior	**1,269,674**	1,888,329
Costos garantías CMR	**646,936**	650,482
Impuestos asumidos, multas, sanciones y litigios	**596,184**	2,967,370
Ajuste utilidad provisión – EEFF	**469,885**	–
Provisión de inventario	**407,295**	1,624,543
IFRS 16	**386,218**	1,049
Gravamen movimiento financiero	**247,792**	519,685
Diferencia en cambio	**172,572**	338,139
Ajuste Market Access	**54,997**	–
Donaciones	**23,800**	30,922
Pagos basados en acciones	**(1,183,863)**	(116,073)
Ajuste nota debito	**(6,186,363)**	–
Otros gastos no deducibles	**–**	642,080
Recuperación por deducciones	**–**	815,239
Utilidad fiscal antes del impuesto sobre la renta	**30,896,574**	25,287,678
A la tasa efectiva de impuesto del 35%	**$ 10,813,801**	$ 8,850,687

Impuesto a las Ganancias

Tasa de Tributación Depurada (TTD) (ó Tasa de Tributación Depurada de Grupo (TTDG))

Para el año gravable 2024, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 83%. Dado lo anterior, la compañía no reconoció un gasto por este concepto.

12. Impuesto a las Ganancias Tasa Efectiva de Tributación (continuación)

Tasa de Tributación Depurada (TTD) (ó Tasa de Tributación Depurada de Grupo (TTDG)) (continuación)

	2024
Impuesto Depurado	
Impuesto neto de renta	**$ 10,813,801**
Total Impuesto Depurado (ID)	**$ 10,813,801**
Utilidad Depurada	
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	**$ 12,236,095**
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	**772,727**
Total Utilidad Depurada (UD)	**$ 13,008,822**
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD)	**83%**
Utilidad Depurada	**–**

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2024	2023	2024	2023
Deterioro de cuentas por cobrar	**$ 1,415,830**	$ 2,421,408	**$ (1,005,578)**	$ 678,934
Deterioro de inventarios	**552,174**	477,289	**74,885**	66,026
Contratos con clientes Market Access	**(981,942)**	(968,269)	**(13,673)**	785,852
Pasivos estimados y provisiones	**(2,034,144)**	876,872	**(2,911,016)**	686,097
Diferencia en cambio	**(60,400)**	215,263	**(275,663)**	215,263
IFRS 16	**(2,646,363)**	–	**(2,646,363)**	–
Depreciación de propiedad, planta y equipo	**2,075,551**	(1,477,433)	**3,552,984**	(3,071,902)
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	**$ (1,679,294)**	$ 1,545,130	**$ (3,224,424)**	$ (639,730)

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2024	2023
Activo por impuesto diferido	**$ 1,023,484**	$ 4,327,473
Pasivo por impuesto diferido	**(2,702,778)**	(2,782,343)
Pasivo/Activo neto por impuesto diferido	**$ (1,679,294)**	$ 1,545,130

12. Impuesto a las Ganancias Tasa Efectiva de Tributación (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	**$ 1,545,130**	$ 2,184,860
(Gasto) reconocido en el resultado de operaciones continuadas	**(3,224,424)**	(639,730)
Saldo al cierre del ejercicio	**$ (1,679,294)**	$ 1,545,130

Al 31 de diciembre de 2024 el impuesto diferido pasivo reconocido en estados financieros asciende a la suma de $1.679.294

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

	Vigencia	Fecha de Presentación	Fecha de Firmeza
Declaración de renta	2020	19/04/2021	19/04/2026
Declaración de renta	2021	18/04/2022	18/04/2027
Declaración de renta	2022	15/08/2023	15/08/2028
Declaración de renta	2023	23/05/2024	23/05/2029

De las declaraciones anteriores, la Autoridad Tributaria ha revisado la declaración de renta correspondiente al año gravable 2020. La revisión de las declaraciones correspondientes al año gravable 2021 y los años posteriores aún está pendiente de validación por parte de la DIAN.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

12. Impuesto a las Ganancias Tasa Efectiva de Tributación (continuación)

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para el tercer trimestre del 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

Beneficio de Auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2023 y 2024, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

12. Impuesto a las Ganancias Tasa Efectiva de Tributación (continuación)

Beneficio de Auditoría (continuación)

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a $3,342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social", Otros Asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP $ 3.388 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación Mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada –TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales –ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

12. Impuesto a las Ganancias Tasa Efectiva de Tributación (continuación)

Límite global para Ciertos Beneficios y Estímulos Tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta liquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

13. Beneficios a Empleados

	2024	2023
Bono anual	**$ 2,445,711**	$ 1,714,861
Cesantías	**1,738,244**	1,498,444
Vacaciones	**1,133,102**	1,106,057
Comisiones	**555,701**	441,043
Bonos trimestrales	**418,167**	349,447
Acciones descontadas (2)	**308,522**	313,019
Intereses de cesantías	**199,863**	174,758
	$ 6,799,310	$ 5,597,629

(1) Plan internacional de participación de los trabajadores mediante acciones.

14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	2024	2023
Corriente		
Proveedores nacionales	**$ 6,771,377**	$ 6,730,233

15. Patrimonio

Capital

El capital social está constituido por 2,926,943 cuotas de $10,000 cada una. El capital social ha sido totalmente suscrito y pagado.

Prima en Colocación de Cuotas

La prima en colocación de cuotas representa el valor adicional por $2,454,676, relacionado con la capitalización en 2005 de importaciones reembolsables a favor de Boston Scientific International B.V.

Reservas

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir a la liquidación de la Compañía. Los resultados del período están a la libre disposición de la Junta de Socios.

Pagos Basados en Acciones

El gasto del período relacionado con pagos basados en acciones se reconcilia de la siguiente manera:

2024

	NQ	**RSU**	**Total**
Numero de opciones	**$ 14,070**	**$ 25,091**	**$ 39,161**
Valor en dólares estadounidense	**43,570**	**262,390**	**305,960**
Valor en miles de pesos	**$ 177,273**	**$ 1,027,262**	**$ 1,204,535**

2023

	NQ	**RSU**	**Total**
Numero de opciones	$ 14,736	$ 30,555	$ 45,291
Valor en dólares estadounidense	16,817	249,078	265,895
Valor en miles de pesos	$ 62,527	$ 1,044,830	$ 1,107,357

Se reconoce en el gasto de personal los pagos basados en acciones por $1,204,535 (2023: $1,107,357)

Algunos empleados de la Compañía reciben acciones como beneficio por sus servicios prestados, siempre y cuando ciertas condiciones se cumplan.

En el momento la Compañía ofrece estos beneficios a 43 de sus empleados, El beneficio se ofrece a través de opciones sobre acciones emitidas por la casa matriz última Boston Scientific Corporation (BSC) y se clasifica en las siguientes categorías:

- NQ – non–qualified stock options – opciones sobre acciones

15. Patrimonio

2023

- RSU – restricted stock units – acciones restringidas

Las opciones sobre acciones (NQ) emitidas a los empleados generalmente se otorgan con un precio de ejercicio igual al precio de mercado de las acciones de BSC en la fecha de concesión, se otorgan durante un período de servicio de cuatro años y tienen una vida contractual de diez años.

Las acciones restringidas emitidas a los empleados generalmente se otorgan con un precio de ejercicio de cero y generalmente se otorgan en cinco cuotas anuales iguales. Estos beneficios representan el compromiso de BSC de emitir acciones a los destinatarios después del período de otorgamiento. En cada fecha de adjudicación, tales adjudicaciones ya no están sujetas a riesgo de pérdida y BSC emite acciones de sus acciones ordinarias al destinatario.

La Compañía mide los beneficios como una transacción de pago basado en acciones liquidadas en instrumentos de patrimonio. El gasto por compensación de pagos basados en acciones se mide en el valor razonable de los instrumentos concedidos y se amortiza linealmente durante el período en el cual el empleado presta el servicio.

El gasto acumulado reconocido para las transacciones de pagos basados en acciones en cada fecha de reporte hasta la fecha de consolidación refleja la medida en que ha expirado el período de devengo y la mejor estimación de la Compañía del número de instrumentos de capital que será en última instancia, concedida. El valor razonable de los beneficios se determina a través del modelo de precio de opciones Black–Scholes. El valor razonable es determinado por BSC, que es al mismo tiempo la entidad responsable de emitir los instrumentos a los empleados de la Compañía que cumplen con las condiciones de consolidación. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio se determina a la fecha de la concesión del beneficio. Para efectos del cálculo del valor razonable se tienen en cuenta suposiciones altamente subjetivas que representan las mejores estimaciones de la administración de volatilidad, tasa de interés libre de riesgo, vida esperada y rendimiento de dividendos. La volatilidad esperada se basa en la volatilidad implícita de las opciones negociadas en el mercado sobre las acciones ordinarias de BSC, ajustadas por otros factores relevantes, incluyendo la volatilidad histórica de las acciones comunes de BSC en el período más reciente proporcional a la vida útil estimada de los instrumentos, La vida esperada de un premio de opción de acciones se basa en la experiencia histórica. Las condiciones de desempeño no son referidas al mercado por lo cual no se tienen en cuenta en la determinación del valor razonable de los instrumentos, pero si se deben tener en cuenta en la determinación del número de instrumentos que se van a otorgar en la fecha de consolidación, de la misma manera que se tiene en cuenta la condición de presencia en la Compañía.

Con respecto a los posibles recobros que BSC le va a hacer a la Compañía, no existe una guía especifica en la norma con respecto a este punto, sin embargo, de acuerdo con prácticas de la industria y en nuestra interpretación, estos cobros se deberían registrar como una reducción en el patrimonio, siempre y cuando están estrictamente relacionados con los beneficios otorgados a los empleados (por ejemplo cuando se basa en el valor razonable de las acciones en el momento en cual las condiciones consolidan). A continuación, se muestra la reconciliación de las opciones al inicio y al final del período:

15. Patrimonio (continuación)

Opciones Sobre Acciones

	Precio Promedio de Ejercicio por Opción (USD)	Precio Promedio de Ejercicio por Opción COP	Número de Opciones
Al 1 de enero de 2024	**$ 39,64**	**$ 162,859**	**$ 20,049**
Otorgadas durante el período	**64,99**	**286,551**	**2,207**
Ejercidas durante el período	**42,45**	**187,164**	**505**
Vencidas durante el periodo	**–**	**–**	**–**
Al 31 de diciembre de 2024	**39,66**	**174,846**	**21,751**
Consolidadas y disponibles para ser ejercidas al final del período	**$ 34,71**	**$ 153,02**	**$ 15,263**
Al 1 de enero de 2023	$ 32,44	$ 124	$ 21,489
Otorgadas durante el período	47,43	181,29	2,934
Ejercidas durante el período	24,58	93,93	3,325
Vencidas durante el periodo	40,37	154,29	3,269
Al 31 de diciembre de 2023	35,67	136,35	20,850
Consolidadas y disponibles para ser ejercidas al final del período	$ 31,26	$ 119,48	$ 13,532

Acciones Restringidas

	Precio promedio de Ejercicio por Acción (USD)	Precio promedio de Ejercicio por Acción COP	Número de Acciones
Al 1 de enero de 2024	**$ 43,78**	**$ 193,02**	**$ 11,718**
Otorgadas durante el período	**65,53**	**288,92**	**6,945**
Ejercitadas durante el período	**42,67**	**188,14**	**(4,533**
Pérdidas durante el período	**51,23**	**225,86**	**180**
Vencidas durante el periodo	**54,87**	**241,92**	**13,950**
Al 31 de diciembre de 2024	**$ –**	**$ –**	**$ –**
Al 1 de enero de 2023	$ 40,92	$ 156,41	$ 9,324
Otorgadas durante el período	48,59	185,72	3,929
Ejercitadas durante el período	38,80	148,31	(3,587)
Vencidas durante el periodo	43,78	167,35	(484)
Al 31 de diciembre de 2023	$ 19,45	$ 74,32	$ –

El gasto del período se reconcilia de la siguiente manera:

15. Patrimonio (continuación)

2024

Tipo de Beneficio	Gasto Amortizable	Amortización Acumulada al Inicio del Período	Gasto por Amortización	Amortización Acumulada al final del Período	Gasto Pendiente por Amortizar
NQ (USD)	**$ 197,457**	**$ 119,492**	**$ 43,570**	**$ 163,062**	**$ 34,395**
RSU (USD)	**1,229,642**	**539,908**	**262,390**	**802,298**	**427,344**
Total, USD	**1,427,099**	**659,400**	**305,960**	**965,360**	**461,739**
Total, COP	**$ 6,292,295**	**$ 2,907,395**	**$ 1,204,535**	**$ 4,111,930**	**$ 2,180,365**

2023

Tipo de Beneficio	Gasto Amortizable	Amortización Acumulada al Inicio del Período	Gasto por Amortización	Amortización Acumulada al final del Período	Gasto Pendiente por Amortizar
NQ (USD)	$ 167,342	$ 135,870	$ 16,817	$ 152,687	$ 14,655
RSU (USD)	1,250,118	687,257	249,078	936,335	313,783
Total, USD	1,417,460	823,127	265,895	1,089,022	328,438
Total, COP	$ 5,417,605	$ 3,146,033	$ 1,107,357	$ 4,253,390	$ 1,164,215

16. Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes

	2024	2023
Venta de productos	**$ 300,920,147**	$ 257,082,666
Exportación de servicios	**8,443,040**	–
Amortización de activos de contratos (Nota 11)	**(4,305,701)**	(3,647,499)
	$ 305,057,486	$ 253,435,167

17. Costo de Ventas

	2024	2023
Costos de ventas del producto vendido	**$ 181,804,122**	$ 149,876,869
Depreciación de equipos entregados en comodato (Nota 9)	**6,599,258**	4,451,010
Provisión de productos expirados y por obsolescencia (Nota 8)	**213,958**	188,646
	$ 188,617,338	$ 154,516,525

18. Gastos de Administración

	2024	2023
Personal	**$ 13,054,718**	$ 9,706,612
Servicios	**7,657,193**	6,336,500
Atención a funcionarios	**5,023,364**	5,345,348
Impuestos	**3,624,863**	3,074,634
Viajes	**2,892,380**	3,046,721
Honorarios	**3,633,571**	1,927,274
Depreciación (Nota 9)	**1,097,967**	1,838,385
Depreciación por derechos de uso (Nota 10)	**3,271,078**	1,724,319
Mantenimiento	**1,353,151**	1,707,097
Transportes terrestres	**996,464**	845,579
Papelería	**480,459**	682,146
Seguros	**421,198**	406,136
Otros	**248,530**	258,586
Depreciación mejoras	**34,967**	71,554
	$ 43,789,903	$ 36,970,891

19. Gastos de Ventas

	2024	2023
Personal	**$ 32,276,006**	$ 30,278,429
Marketing y congresos	**5,195,009**	4,211,233
Provisión deudores (Nota 6)	**4,464,472**	3,037,540
Honorarios	**4,707,406**	2,514,549
Viajes	**1,803,594**	1,956,082
Atención a profesionales de la salud	**1,533,902**	1,129,407
Provisión Market Access (Nota 11)	**1,597,006**	642,884
Servicios	**1,328,343**	634,717
Mantenimiento de vehículos	**158,524**	161,349
Papelería – libretas comerciales	**18,523**	56,854
Transportes terrestres con médicos	**8,721**	8,539
	$ 53,091,506	$ 44,631,583

20. Otros Gastos (Ingresos), Neto

	2024	2023
Impuestos asumidos	**$ 6,106,259**	$ 4,249,742
Donaciones	**23,800**	30,922
Otros Gastos	**600,388**	167,496
Utilidad en venta de equipos	**(180,860)**	(197,087)
	$ 6,549,587	$ 4,251,073

21. Diferencia en Cambio, Neto

		2024		2023
Pérdida por diferencia en cambio realizada	**$**	**134,909**	$	360,253
Ganancia por diferencia en cambio realizada		**(362,952)**		(223,816)
Perdida por diferencia en cambio causada		**123,107**		(200,680)
Diferencia en cambio, neta	**$**	**(104,936)**	$	(64,243)

La diferencia en cambio se presenta principalmente por las negociaciones con los bancos al momento de realizar los desembolsos a los vinculados económicos, los cuales están registrados en pesos y el pago es realizado en dólares.

22. Costos Financieros

		2024		2023
Intereses sobre los pasivos de arrendamientos (Nota 10)	**$**	**(445,643)**	$	(776,118)
Costos financieros		**(386,217)**		–
Otros costos bancarios y financieros		**(46,133)**		(27,908)
	$	**(877,993)**	$	(804,026)

23. Administración de Riesgos Financieros (no Auditados)

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades realizadas por la Compañía se exponen a riesgos como control de precios de mercado en algunos de nuestros productos, y en el riesgo de crédito producto de las negociaciones comerciales firmadas con cada cliente.

Riesgo de Precios

La Compañía está expuesta al riesgo de control de precios dado la normatividad gubernamental para controlar los costos al sistema de salud. La Compañía para mitigar este riesgo realiza negociaciones que compensan el margen con mayores volúmenes de compra a través de descuentos comerciales condicionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge de la exposición al crédito a clientes, el anterior riesgo se controla y mitiga mediante el análisis individual por cliente según la mora en cartera.

La calidad del crédito se evalúa también individualmente con puntajes asociados a la situación financiera de cada cliente, y en algunos casos, se exigen garantías reales para mitigar riesgo.

23. **Administración de Riesgos Financieros (no auditados) (continuación)**

Riesgo de Crédito (continuación)

	2024	2023
Efectivo y equivalentes (nota 5)	**$ 9,381,734**	$ 3,219,034
Deudores clientes y otras cuentas	**139,392,081**	109,957,056
	$ 148,773,815	$ 113,176,090

Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez la Compañía contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Los pasivos clasificados como corrientes dentro del estado de situación financiera se esperan liquidar dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período. De por si la Compañía cuenta con cuentas por pagar significativas a corto plazo con partes relacionadas, estas no generan un riesgo de liquidez significativo debido a su naturaleza y al no ser exigibles de manera inmediata, sino que se pagan de acuerdo con los excesos de flujos de efectivo de la Compañía.

Gestión del Capital

A los efectos de la gestión del capital de la Compañía, el capital incluye acciones ordinarias, la prima de emisión y todas las demás reservas atribuibles a los accionistas. El objetivo fundamental de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor del accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la vista de los cambios en las condiciones económicas existentes. Para mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, el capital reembolsado a los accionistas o la emisión de nuevas acciones.

Las decisiones con respecto a la estructura de capital se toman a nivel del grupo Boston Scientific. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procesos que la Compañía ha utilizado para gestionar el capital durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

24. Eventos Posteriores

Desde el 1 de enero del año 2025 y hasta la fecha de elaboración de este informe no se han presentado acontecimientos de importancia que alteren los resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 o que deban ser revelados.

25. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de Boston Scientific Colombia Ltda. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, fueron autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Contador de la Compañía el 4 de Abril de 2025. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

Boston Scientific Colombia Limitada

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y del estado de resultado del ejercicio, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Socios y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO

Digitally signed by JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
DN: title=PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, sn=MARTINEZ MORENO, street=CL 113 7 45 TO B OF 713, st=BOGOTA D.C., ou=SUPERSALUD, serialNumber=2035465, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8300392291, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80058773, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=345, o=BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LIMITADA, l=BOGOTA D.C., givenName=JHON ALEJANDRO, c=CO, cn=JHON ALEJANDRO MARTINEZ MORENO
Date: 2025.04.07 11:47:10 -05'00'

Jhon Alejandro Martínez Moreno
Representante Legal

Yolanda Reyes
Contador Público
Tarjeta Profesional 224789 –T